

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA No. 71 DE LA JUNTA MUNICIPAL
DIA MIÉRCOLES 07 DE JUNIO DE 2017

PUNTO 1: a) Consideración para su aprobación el Orden del Día.-----
b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 70 de la Junta Municipal, de fecha 31 de Mayo de 2017.-----

c) Entrega de Menciones Especiales de Reconocimiento al Director y Funcionarios de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Encarnación.-----

d) Homenajes y Menciones de los Señores Concejales.-----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:

a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS:

1) **Nota No. 3019/2017 remitida por el Intendente Municipal**, invitando a participar a los señores Concejales del Acto Protocolar de conmemoración del "82º Aniversario de la Firma del Protocolo de la Paz del Chaco" a llevarse a cabo el lunes 12 de junio del corriente a las 07:30hs en la Casa de la Victoria.-----

(Se toma nota de la invitación y se remite al archivo)

2) **Nota No. 3034/2017 remitida por el Intendente Municipal**, remitiendo para estudio y consideración el Expediente N° 3739 presentado por los señores **CHRISTIAN RAFAEL LAMARQUE FERREIRA y FRANCISCO MONTAÑEZ ESPINOLA** sobre solicitud de aprobación definitiva de Loteamiento de inmueble.-----

(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)

3) **Nota No. 3035/2017 remitida por el Intendente Municipal**, remitiendo para estudio y consideración el Expediente N° 3827 presentado por los señores **ODULIO VEGA VIEIRA y MARTIN VEGA VIEIRA** sobre solicitud de aprobación de trámites de mensura administrativa de inmueble.-----

(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)

5) **Nota No. 3046/2017 remitida por el Intendente Municipal**, remitiendo para estudio y consideración el Expediente N° 16.504/2016 presentado por el señor **JUAN ANTONIO SZEZERBA BALBUENA y otros** sobre solicitud de aprobación definitiva de Loteamiento de inmueble.-----

(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)

6) **Nota No. 3062/2017 remitida por el Intendente Municipal**, remitiendo para estudio y consideración un proyecto de Reprogramación Presupuestaria-F.F.30-Recursos Institucionales, Genuino, correspondiente al ejercicio año 2017, para prever los saldos presupuestarios de los intereses que generarían el financiamiento temporal de caja.-(El Proyecto es remitida para estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)

7) **Nota No. 3069/2017 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración la proforma reajustada de la operación de crédito de Gs. 16.000.000.000 conforme a lo solicitado por Resolución N° 397/2017.- (El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)

8) **Nota remitida por la Comandancia de la Armada Paraguaya -Área Naval de Itapúa**, invitando a participar de la FIESTA DE SAN JUAN EN LA ARMADA organizado por la Fundación "STELLA MARIS", a llevarse a cabo en las instalaciones del complejo habitacional de la Armada (Ex Distrito) el sábado 10 de junio del corriente desde las 15:00hs.-(Se toma nota de la invitación y se remite al archivo)

9) **Nota remitida por el Lic. Victor Armoa Supervisor de Control y Ap. Adm. Región 13 Itapúa**, remitiendo el informe de cantidad de alumnos que serán beneficiados con el almuerzo escolar año 2017 según el registro único de estudiantes.-(El informe es girado para estudio de la Comisiones de Legislación y Educación)

10) **Nota remitida por el Consulado General de la República de Argentina con sede en Encarnación**, invitando a participar de la reunión de los Comités de Integración Encarnación-Posadas e Ituzaingo-Ayolas edición 2017, a realizarse el jueves 22 de junio a partir de las 09:00hs en las Instalaciones del Hotel Savoy de Encarnación.-(Se toma nota de la invitación y se remite al archivo)

11) **Nota remitida por el Lic. Bonifacio Cristaldo Supervisor de Control-Región 14 Itapúa**, remitiendo el informe de cantidad de alumnos que serán beneficiados con el almuerzo escolar año 2017 según el registro único de estudiantes.(El informe es girado para estudio de la Comisiones de Legislación y Educación).-

12) **Nota remitida por TECHO**, invitando a participar de la tercera Cena de Gala Anual a beneficio de las familias que viven en situación de extrema pobreza a lo largo de todo el departamento de Itapúa a realizarse jueves 22 de junio a las 20:00hs en el Awa Resort Hotel de la Ciudad de Encarnación.-----

(Se toma nota de la invitación y se remite al archivo)

13) **Nota remitida por el Rector de la Universidad Nacional de Itapúa**, invitando a participar del acto de apertura del **V FORO DE EMPRENDEDORES** de la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa, a llevarse a cabo el viernes 09 de junio, a las 18:00 hs. en el Aula Magna de la U.N.I.-----

(Se toma nota de la invitación y se remite al archivo)

b) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES ASESORAS

1) **Dictamen N° 46/2017 de la Comisión Permanente de Legislación.**

Que recomienda: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación Pública Nacional No. 06/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN-PLURIANUAL.-----

2) **Dictámenes N° 47 "a" y No. 47 "b"/2017 de las Comisiones de Legislación, y de Transporte Público**

Que recomienda: DICTAMEN No. 47 "a": RECHAZAR el Veto interpuesto por el Intendente Municipal por Nota No. 2801/2017, de fecha 24 de abril de 2017, contra la Ordenanza No. 76/2017 "QUE ACTUALIZA LA REGLAMENTACIÓN QUE REGULA EL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE PASAJEROS DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN".-----

DICTAMEN No. 47 "b": ACEPTAR el Veto interpuesto por el Intendente Municipal por Nota No. 2801/2017, de fecha 24 de abril de 2017, contra la Ordenanza No. 76/2017.-----

3) **Dictamen N° 26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto**

Que recomienda: MODIFICAR el Anexo de la Resolución Nro. 249/2016 "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL INTENDENTE MUNICIPAL A INICIAR LOS TRÁMITES TENDIENTES AL LLAMADO PARA LA ENAJENACIÓN EN SUBASTA PUBLICA CON BASE DE VENTA DEL INMUEBLE DEL DOMINIO PRIVADO DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN; UBICADO EN EL DISTRITO DE CAMBYRETA", específicamente del

punto "Otras Inversiones (opcionales)" Hospital Barrial para Barrio San Isidro, descontando de dicho objeto la suma de Gs. 250.000.000 (Guaraníes Doscientos cincuenta millones) a ser destinados para la adquisición de 4 (cuatro) incubadoras para el Hospital Pediátrico Municipal.-----

4) Dictamen N° 27 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Que recomienda: **APROBAR** la venta directa del inmueble del dominio privado de la Municipalidad de Encarnación, identificado como Lote N° 8-A, de la Manzana 98, ubicado en el Barrio La Victoria, del Distrito de Encarnación, a favor del recurrente **Sr. OSCAR GUILLERMO HRASE VON BARGEN**, en la suma de **Gs. 273.572.280 (Doscientos setenta y tres millones, quinientos setenta y dos mil, doscientos ochenta guaraníes)** de acuerdo al Certificado de Tasación N° 08/17.-----

5) Dictamen N° 28 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Que recomienda: **REMITIR** nota al señor Intendente Municipal recomendándole gestionar ante las Entidades Bancarias la obtención de un préstamo bancario a corto plazo para cubrir el déficit temporal de caja de la Municipalidad de Encarnación, por el monto que se considere conveniente para que el mismo sea destinado a los fines expuestos.-----

6) Dictamen N° 29 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Que recomienda: **REMITIR** nota al señor Intendente Municipal solicitándole tenga a bien disponer la presencia de los Directores de Hacienda Lic. Juan Gowdak y de Presupuesto Lic. Ramón Arce para la reunión señalada a fin de brindar los informes que correspondan.-----

7) Dictamen N° 39/2017 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial.-

Que recomienda: **APROBAR** en forma Definitiva el **LOTEAMIENTO** de la **Finca N° 10.425 – Padrón N° 9.718**, ubicado en el lugar denominado Colonia Independencia, del Distrito de Encarnación, solicitado por los **Sucesores de PAULINA LEIVA VDA. DE GONZALEZ**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 2.421/2013 de acuerdo al Expediente N° 58.265/2011.-----

8) Dictamen N° 40/2017 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial.-

Que recomienda: **APROBAR** en forma Definitiva el **LOTEAMIENTO** de la **Finca N° 1.825– Padrón N° 3.601**, ubicado en el lugar denominado barrio Santa María del Distrito de Encarnación, solicitado por el **Señor KUNIKATRU OUCHI**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 1.565/2017, de acuerdo al Expediente N° 2060/2017.-----

9) Dictamen N° 41/2017 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial.-

Que recomienda: **APROBAR** en forma Definitiva el **Fraccionamiento** de la **Finca N° 8.563 – Padrón N° 8.673**, ubicado en el lugar denominado Colonia Santo Domingo del Distrito de Encarnación, solicitado por los **Herederos de CAYETANA DELVALLE VDA. DE CHAVEZ Y EUGENIO CHAVEZ**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 1.483/2017 de acuerdo al Expediente N° 5265/2016

10) Dictamen N° 09/2017 de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Turismo

Que recomienda: **HACER ENTREGA de una Mención Especial de Reconocimiento** a la Banda "LA SUITE", por la composición y elaboración de un video clip denominado "Suerte que no estas" en Homenaje al escritor Augusto Roa Bastos, por su centenario, de acuerdo a la minuta presenta por el concejal Arq. Jorge Hrisuk Klekoc

11) Dictamen N° 10/2017 de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Turismo

Que recomienda: **DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACION**, la realización de la "11° Edición de la Campaña Solidaria - ABRIGANDO CON AMOR, a los niños/as y Adolescentes", a llevarse a cabo durante todo el mes de Junio en la ciudad de Encarnación, de acuerdo a lo solicitado por nota por la Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes (CODENI) y la Red Encarnación Solidaria, con el apoyo de la ONG Crecer con Futuro

MINUTA DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1) Minuta presentada por el concejal Arq. Jorge Hrisuk, secundada por el concejal Abog. Diego Aquino

Tema: Proponer la creación del **CONSEJO ASESOR DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO URBANO Y SUBURBANO DE PASAJEROS**, de la Municipalidad de Encarnación.-----

(La minuta es girada a las Comisiones de Legislación, y de Transporte Público y Tránsito)

2) Minuta presentada por el concejal Arq. Jorge Hrisuk, secundada por el concejal Abog. Diego Aquino

Tema: Solicitando la remisión de una nota al Intendente Municipal a fin de solicitar las gestiones necesarias con la EBY, y la Municipalidad de Cambyretá, a fin de implementar el **PARQUE NATURAL URBANO POTI'Y**, como el primero de los parques naturales.- **(Se solicita el tratamiento sobre tablas)**

3) Minuta presentada por los concejales Lic. Eduardo Florentin y Lic. César Rojas

Tema: Remitir nota al Intendente Municipal, solicitando un informe referente a la construcción ubicada sobre la Avda. San Roque González, frente a la rotonda donde se encuentra el monumento del mismo nombre.-----
-(Se solicita el tratamiento sobre tablas)

4) Minuta presentada por los concejales Lic. Eduardo Florentin y Lic. César Rojas

Tema: Remitir nota al Intendente Municipal, solicitando tenga a bien remitir copia autenticada de los contratos suscritos con los arrendatarios del Paseo Gastronómico de la Manzana No. 55, conforme a la Resolución No. 244 **(Se solicita el tratamiento sobre tablas)**

5) Minuta presentada por los concejales Lic. Ana María Palacios y Lic. Julio Cesar Arévalos

Tema: Remitir nota al Intendente Municipal, peticionando el envío de un informe sobre el evento denominado "SOY PARAGUAY 206 PARAGUAY-ENCARNACIÓN", realizado el domingo 14 de Mayo de 2017.-----
(Se solicita el tratamiento sobre tablas)

PUNTO 4) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES

PUNTO 5) ASUNTOS VARIOS

Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ
Secretario de la Junta Municipal

Don SEBASTIAN EMILIO REMEZOWSKI SQUEF
Presidente de la Junta Municipal